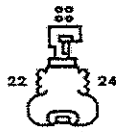




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

EDOMÉX

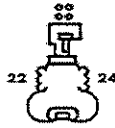
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:
<b>Registro de nacimiento extemporáneo</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Inscripción de acta de nacimiento presentado a la persona para declarar su nacimiento posterior a sesenta días.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México.- Artículo 3.8				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición del interesado.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Verificación.			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
I.	Solicitud de Registro, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).		SI	N/A	Código civil del Estado de México, artículo 3.8 reglamento interno del registro civil del estado de México artículos 65, 66, 67 y 68	
II.	Presentación de la persona a registrar.		N/A	N/A		
III.	Certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento.		SI	N/A		
IV.	Cuando se carezca del certificado de nacimiento por robo se requerirá copia de la Carpeta de Investigación iniciada ante el Ministerio Público. Para el caso de extravío o destrucción bastará original del acta informativa levantada ante la autoridad municipal correspondiente. En ambos casos, deberá presentarse copia certificada del certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento expedida por el sector salud. No habiéndose expedido certificado de nacimiento, se solicitará original del acta informativa levantada ante la autoridad municipal correspondiente y constancia de alumbramiento expedida por el sector salud.		SI	Certificada		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

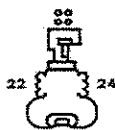
**EDOMÉX**

DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

V.	En su caso, cartilla de vacunación o constancia religiosa.			
VI.	Identificación oficial vigente del padre, madre o de ambos, o de la(s) persona(s) que presenta(n) y en su caso, de la persona que va a ser registrada	N/A	N/A	
VII.	Constancias de no registro de nacimiento: del lugar de origen y de la Oficialía donde se efectuará el registro, excepto cuando se exhiba en original el certificado de nacimiento o certificado único de nacimiento.	N/A	N/A	
VIII.	Constancia domiciliaria del padre, madre o de ambos, o de la(s) persona(s) que presenta(n) y en su caso, de la persona que va a ser registrada.	N/A	N/A	
IX.	Dado el caso, constancia expedida por la institución educativa en donde haya estudiado la persona a registrarse, en la que se exprese que no ha presentado su acta de nacimiento, debiéndose cancelar con el sello de dicha institución la fotografía del/de la interesado.	N/A	N/A	
		N/A	N/A	
X.	En su caso, copia certificada del acta de matrimonio de los padres y del/de la interesado/a, con una vigencia no mayor a seis meses de su certificación, actas de nacimiento de hijos/as, de hermanos/as o de defunción de los padres, si existieren dichos documentos.	N/A	N/A	
	Los demás documentos que con el registro pudieran relacionarse.	N/A	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 MINUTOS			
COSTO:	<b>Gratuito</b>		Fundamento Jurídico: Código financiero del Estado de México artículo 142	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Deberá presentarse explícitamente con los requisitos completos para obtener el documento solicitado y un juego de copias			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

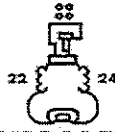
**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Secretaría del ayuntamiento				Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	Av Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	Fracc. El Mirador	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53718400	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		Oficialía 01 Registro Civil (cabecera)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MTRA. Luisa Elena Gómez Monge			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Fracc. El mirador	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53603654	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		Oficialía 02 (Satélite)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Ivett Lilith Carvallo Delfin			
DOMICILIO:	CALLE:	Circuito Médicos	NO. INT. Y EXT.:	77	
COLONIA:	Cd. Satélite	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53600748	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		Oficialía 03 Registro Civil Molino			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtro. Carlos Enrique Prado López Miro			
DOMICILIO:	CALLE:	Del mercado	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Molinito	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

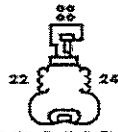
**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

55	53580975	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:		Oficialía 07 Registro Civil Loma Linda		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Giany Ricardo Robles Juárez		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Del Rosal	NO. INT. Y EXT.:	79
COLONIA:	Loma Linda	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53580	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53028532	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:		Oficialía 08 Registro Civil San Mateo		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Ivette Pellon Coria		
DOMICILIO:	CALLE:	San Mateo Nopala	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Mateo Nopala	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53224	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se tienen que presentar ambos padres en caso de estar casados?			
RESPUESTA:	No, siempre y cuando el matrimonio se hubiere hecho en tiempo y forma			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede registrar en cualquier oficialía?			
RESPUESTA:	Sí			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Sirve un documento de que es bautizado pero no es la fe católica?			
RESPUESTA:	sí			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				




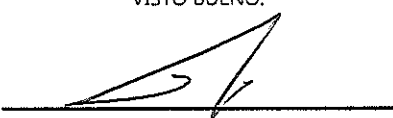
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN  
DE JUÁREZ

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>LIC. MARÍA FERNANDA RICO PÉREZ COORDINADORA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>02/02/2023.</p>
---	--	---